Lúnes 21 de Noviembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.878

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración ó Librería de Bonnis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arelas N.º... ...—En Madrid S. G. A., ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuestiones de actualidad

(Continuación)

Por eso, la verdadera regeneración de un pueblo si está decaído; su grandeza, si por ventura es grande, ha de buscarse en la regeneración ó en la grandeza de cada individuo.

Por eso he sido y seré siempre individualista; pero no como suponen los que, entendiendo el individualismo á su manera, forjan fantasmas por el gusto de destruirlas á lanzarlas.

Si una nación encierra en su seno muchos sabios, y muchos artistas, y muchos industriales, y muchos inventores, y muchos trabajadores, por humildes que sean, de los que trabajan honradamente, sin envidias malsanas ni ódios repugnantes, aunque teniendo conciencia de su derecho, que es el mismo para todas las clases sociales, y que es la única igualdad absoluta que puede existir y que debe existir; si esa masa de hombres es activa y emprendedora; si por las venas del cuerpo social no circula sangre anémica, y los malvados son los menos, y los neurasténicos son los menos, y los locos no pasan de una cifra razonable y han sido previamente clasificados y recluidos; si en todas las conciencias, en suma, impera la idea del deber, que en cada conciencia acaso tome formas distintas, pero que en todas es la misma en el fondo, no dudéis que esa nación al fin y al cabo se organizará con la mejor organización posible, y será grande, y será fuerte, y será respetada.

La vida ó la muerte la llevan los pueblos y las razas en su propio seno, en los últimos átomos sociales.

La libertad, condición de la fuerza

La condición del ser humano es la espontaneidad; la condición de sus acciones, la libertad ha de ser; y los actos que no se realizan libremente, ni son buenos ni son malos; indiferentes en el órden moral; son fatales; quiero decir, necesarios.

Si sobre una sociedad humana descendiese un espíritu divino, y por fuerza incontrastable y con su suprema sabiduría obligase á todos aquellos hombres á practicar el bien, ó, mejor dicho, á manifestar las formas externas del bien, y obligase al egoista á obrar como si no lo fuese, y al malvado á no hacer daño á su prójimo, y obligara á todos los brazos á tenderse con impulsos aparentes de caridad, y manchase todas las mejillas con lágrimas de compasión, y moviera todos los labios de suerte que pronunciasen palabras honradas, y obligara á todos los corazones á latir como si algo sintiesen, ese conjunto de hombres sólo sería un conjunto de maniquíes: no se habría realizado el bien, porque el bien en el hombre no lo es si no es libre; ni un pueblo es grande si no lo es por sí; ni un sabio si es sabio repite de memoria verdades que no llenan de luz su entendimiento; ni es bueno si no tiene la facultad de ser malo; ni es hombre si carece de libre albedrío. Será máquina, será piedra, será estátua: no será el ser sublime que realiza, con las limitaciones propias de su naturaleza, sus propios destinos.

Por eso los pueblos no se regeneran ni se han regenerado nunca con la dictadura. La dictadura podrá servir, en momentos dados, para reconcentrar fuerzas en la lucha, para contener desbordamientos, para encauzar pasiones: pero para regenerar á un pueblo, jamás. Un pueblo se regenera á sí mismo ó no lo regenera nadie.

Esto de pedir cobardemente, neciamente, á un hombre ó á unos cuantos hombres: «Haz de modo que yo sea bueno; haz de modo que yo sea sabio; haz de modo que yo sea rico; hazme grande, hazme fuerte», es señal de envilecimiento y señal de impotencia.

El hombre de fe religiosa podrá pedir todo esto á su Dios; pero pedir milagros tales á otros hombres, es emparejar con la humillación la locura.

La asociación

Las fuerzas sociales sólo son legítimas en cuanto separan obstáculos; en cuanto protegen libertades; en cuanto luchan con fuerzas enemigas, siquiera éstas sean las violencias ó los crímenes, ó los asaltos brutales de unos hombres contra otros; que cuando el hombre emplea sus energías contra derecho, deja de ser hombre para convertirse en ciego instrumento de la fatalidad inorgánica.

De manera, señores, que mi individualismo no excluye la asociación; es más, sin la asociación el hombre no existiría ni podría realizar sus fines. Pero esta asociación ha de ser libre, en cuyo caso no es algo contrario al individualismo, sino una consecuencia lógica de la actividad del individuo. Es una unidad que al constituirse no anula, antes bien afirma, la libertad de cada uno. Es una unidad que él acepta; mejor dicho, que él crea para que se ensanche su ser sin perder su condición primera. Si en el seno de la sociedad su conciencia se oscurezca, su libertad, la libertad grandemente se achica, su espontaneidad se merma, tal asociación, lejos de ser beneficiosa, será funesta.

¡Brava asociación sería aquella que, reuniendo muchos hombres inteligentes y libres, tan apretada y brutalmente se formase, que diera por resultado un peñón, por grande que fuese; un picacho, por alto que subiera, aunque la nieve lo engalanara de plata, aunque los rayos del sol lo abrillantasen!

Sería hermoso para que de lejos lo contemplara el viajero que marcha por la Historia; pero en el fondo sería una tumba más ó menos vistosa.

Yo bien sé que todos éstos que defendo son ideales. Pero bueno es proclamarlos para ir hacia ellos; que sin ideales, la humanidad, ó cae en el abismo, ó en repugnante descomposición.

Y si al escoger ideales se equivoca, ¡qué catástrofes la esperan!

Jamás llega el navegante á la estrella polar; pero si la pierde de vista ó toma por astro que le guía la luz engañosa de una playa traidora, ¡ay del navegante sin rumbo seguro!

Y hoy más que nunca son los grandes ideales necesarios; sin ellos, ni hay esperanza ni hay fé; sólo hay desaliento y desesperación, que es la mayor de las catástrofes.

Elementos de la fuerza

¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?

Pues ¡qué ha de ser sino aquellas energías de raza, aquellas facilidades del medio ambiente y aquellas riquezas naturales del territorio en que cada nación esté asentada!

Y si prescindimos de estos últimos elementos, que siempre serán lo que físicamente sean, y nos fijamos tan sólo en el primer término, yo afirmo de nuevo, y una vez más, que la fuerza de las naciones es la suma convenientemente organizada de todas las fuerzas individuales; pero concediendo á estas últimas fuerzas influencia decisiva, porque hasta la organización social, viciosa ó perfecta, dependerá de lo que sean y de lo que valgan sus individuos.

Gobiernos, Cámaras, Poderes públicos, organismos del Estado, Constituciones y leyes, ¿de donde salen, de dónde brotan, sino de la masa total de ciudadanos? Si todos son necios, ó la casi totalidad, ¿de dónde ha de brotar la sabiduría que los gobierne? Si todos son perezosos, ¿de qué fondo ultramundano han de surgir las energías?

Lo que está latente puede mostrarse y aparecer por virtud de una organización adecuada; pero lo que no existe no existirá, por más que se amontonen organismos sobre organismos.

En resumen; las fuerzas que han de hacer grande y poderosa á una nación hay que buscarlas en los individuos, que en ellos están, y aun las fuerzas organizadoras del conjunto, si no están en ellos, no están en ninguna parte.

Pero sin penetrar aquí en un problema filosófico que no es del momento, y ateniéndonos al sentido común, claro es que la perfección del individuo consiste en su inteligencia, en su actividad y en algo más, en otra cosa de que, por el momento, no me ocupe, pero de la que me ocuparé más tarde, porque es fundamental.

A estos dos elementos de perfección y de progreso, la inteligencia y la actividad, que son dos cualidades esenciales del hombre, corresponden otras dos en las naciones: la ciencia y el trabajo.

Una nación que cultive la ciencia, y al cultivarla la posea desde sus más elevadas regiones hasta sus regiones más modestas, desde la ciencia pura hasta las aplicaciones industriales, desde el ideal abstracto hasta la práctica positiva; una nación que trabaje y que acumule trabajo, y que se enriquezca y que acumule riquezas en forma de capital, que es la más poderosa palanca de la civilización, será una nación fuerte y poderosa y duradera en la Historia si además posee otra tercera cualidad, de que os hablaré luego.

En cambio, una nación ignorante y una nación perezosa lleva sobre sí su sentencia de muerte. Por más que varíe de organización, ó que las agote todas, ni encenderá la idea en los cerebros, ni dará vigor á los músculos. Cambiará de postura en el lecho, pero será lecho de muerte.

Y aquí voy á formular una pregunta relacionada con nuestras tremendas catástrofes; que, por más que me esfuerce en discutir fria y desapasionadamente sobre cuestiones generales y abstractas, la triste realidad y el amor á la Pátria se me imponen y me obligan á mirar de contínuo el mismo pavoroso problema.

(Se continuará).

Crónica General

CARRETERAS

Están en mal, en malísimo estado las que afluyen á esta ciudad. No puede casi transitarse, después del temporal de aguas reinante estos dias, por la de Gandesa, por la de Castellón, por la de Tarragona, etc., etc.

En varios trozos se notan los desperfectos importantes producidos por las aguas, haciéndose por ello el tráfico, casi, casi imposible.

El estado desastroso de las mencionadas vías, reclama reparos inmediatos, y á nuestro entender debe el Ayuntamiento, sin perder momento, ocuparse en tan capital asunto, gestionando de los Diputados á Córtes por los Distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa, recaben del Gobierno la consignación de los fondos necesarios para las extraordinarias obras de reparación que las circunstancias imponen.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, puede también secundar la acción de la Corporación Municipal, informando al señor Ministro de Fomento respecto á este servicio.

Los clamores de la clase agrícola, son cada día más unísonos y razonados; las quejas se producen diariamente con mucho fundamento; todo el mundo vé con disgusto la lentitud con que se reparan los desperfectos ocurridos en las carreteras del Estado, que dán verdadera lástima, por no hacerse las consignaciones indispensables para la conservación de esas arterias que proporcionan vida al comercio, á la agricultura y á la industria.

Dediquen pues atención preferente á este asunto el Ayuntamiento y los Diputados á Córtes, á quienes creemos secundará el cuerpo facultativo de la provincia, y elevemos hasta las esferas del Gobierno, la voz de la gente que trabaja y paga, interesada directamente en poder utilizar los medios de comunicación que el Estado viene obligado á conservar en buenas condiciones.

Iniciar una campaña en el sentido que lo hacemos, equivale en estos momentos, á prestar al país en general, un buen servicio.

Ayer, en el tren correo que llega á nuestra estación procedente de Barcelona, pasaron gran número de reclutas del reemplazo de 1894, licenciados recientemente.

El Juzgado de primera instancia de este partido, saca á la venta en pública subasta, una finca del término municipal de Amposta, propiedad de María Panisello Roig.

Anteayer tuvo lugar por el ilustrísimo señor Obispo, la solemne bendición de la nueva iglesia, que las Rdas. Carmelitas descalzas han levantado en el cercano barrio del Jesús.

Ayer se celebró una misa solemne con asistencia de nuestro Prelado, en la que ofició el M. I. S. Dr. don Ramón O'Callaghân, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y predicando el Rdo P. Fray Salvador de la Madre de Dios, Prior del Colegio de los PP. Carmelitas de Tarragona.

Por la tarde celebráronse también solemnes cultos. Durante todo el dia, vióse muy concurrido de fieles el nuevo templo, y la función revistió un carácter solemne y severo.

El empleado de telégrafos don Manuel Beguer Benedicto, oficial primero mayor de dicho cuerpo, de servicio en ésta, ha ido á Reus en comisión, para encargarse interinamente del servicio de la oficina telegráfica de aquella ciudad, hasta la llegada del nuevo auxiliar nombrado para la misma, recientemente.

Cadena perpétua.—El viérnes último se vió en la Audiencia de Castellón, ante el Tribunal del Jurado del Distrito de San Mateo, l causa sobre asesinato, seguida contra el vecino de Canet lo Roig, Teodoro Cuartiella Vidal.

Después de los informes del representante fiscal, de la defensa, confiada á don Domingo Galofre, y del discurso resúmen del señor Presidente, se retiró el Jurado á deliberar, saliendo poco después, habiendo pronunciado un veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia, la Sala dictó sentencia, condenando al procesado á cadena perpétua, y á la indemnización de 2 000 pesetas.

Esta madrugada ha salido la banda-orquesta «Lira Dertosense», antiguamente dirigida por don Roque Domingo en dirección al vecino pueblo de Tivenys, con objeto de tomar parte en las funciones religiosas que en el mismo se celebran.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general de división don Enrique de Franch y Traserra, el capitán de caballería don José Caro y Cruells.

En Vinaroz, Benicarló y Peñíscola, reina gran pánico, por ignorarse el paradero de algunas barcas de pesca, que se hicieron á la mar hace unos dias.

Errata importante.—Por error absolutamente involuntario, publicamos en nuestra última edición un trabajo con el siguiente título: «Fábrica de electricidad movida por un motor eléctrico».

Nuestros lectores ya adivinarían después de leer dicho trabajo, que quisimos titularlo: «Fábrica de calzado, movida por un motor eléctrico».

Mañana, la banda orquesta «Lira Dertosense», celebrará la fiesta de su Patrona Santa Cecilia, recorriendo las calles de la ciudad, y ejecutando alegres composiciones.

El dia 17 se registraron en ésta, dos nacimientos y tres defunciones.

Ayer llovió á ratos, pausadamente. Continúa el tiempo con tendencia á la humedad.

La cordillera pirenaica, ostenta una gran capa de nieve.

El tren exprés que debía llegar á ésta á las seis de la tarde del sábado, llegó ayer al medio dia, por haberse quedado en Benicasím, á consecuencia del temporal. También el mixto que debía llegar en la madrugada del sábado, no llegó á esta ciudad hasta las diez de la mañana de ayer.

Anoche, en la calle del Matadero Viejo, hubo una reyerta entre varios sujetos, la que gracias á la pronta intervención de los Agentes de la Alcaldía, no tuvo malas consecuencias.

Esta mañana parecía haber mejorado el tiempo, luciendo expléndido sol.

El sábado por la tarde resbaló una mujer en la calle de San Pedro, con tan mala suerte, que se fracturó una pierna. Por los agentes de la Alcaldía y algunos vecinos, fué trasladada á su domicilio.

A las tres de la tarde del sábado, se desprendió parte de la fachada de un patio de la calle del Matadero Viejo, número 2, propiedad de doña Ignacia Montserrat.

El señor Alcalde, en vista de que el resto de la fachada amenazaba ruina y era un peligro para los transeuntes, ordenó que por la brigada municipal se procediera enseguida al derribo de la pared, que estaba á punto de desplomarse.

—También en la calle del Lino, casa número 25, propiedad de don Martín Gilabert, se procedió por la misma brigada al derribo de algunos maderos y tabiques.

En la casa de la calle de las Majas, número 4, se dió órden á los inquilinos para que la desalojaran por amenazar ruina.

El vecino de la casa de la calle de Naprón núm. 27, Francisco Espuny Monpou, de 54 años de edad, al bajar las escaleras de su casa, fué acometido de nn fuerte síncope, falleciendo al poco rato de haber recibido los auxilios espirituales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 22.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de robo contra F. T. R.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Nogués; procurador, señor Forn.

Dia 24.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito imprenta contra J. P. M.; ponente, Sr. Mauro Campos; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. García.

Dia 25.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus; delito imprenta contra J. T. P.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Nogués; procurador, señor Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito lesiones contra J. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Mateu.

Dia 23.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. D. G.; ponente, Sr. Soler, abogado, señor Alvarez; procurador, Sr. Planas.

Dia 23.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. V. O.; ponente, señor Carril; abogado, Sr. Rossell; procurador, señor Lozano.

Dia 26.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra A. G.; ponente, Sr. López; abogado, señor Guasch; procurador, Sr. García.

***

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra Jaime Sancho Rofes, ha sido condenado á un mes y un dia de arresto mayor.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Reus por el delito de estafa contra Manuel Balcmar Marcas, le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas.

Y en la procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Antonio Gavarró Farrell y Domingo Loor Borrell, ha recaido fallo absolutorio para el primero, y al segundo se le ha impuesto la multa de 125 pesetas.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra Juan Rovira Rovira, ha sido sentenciado á la pena de tres meses de arresto mayor.

Y en la procedente del Juzgado de Valls por el delito de amenazas de muerte contra los hermanos José y Ramón Masdeu Parés, han sido condenado á seis meses de arresto mayor cada uno.

POSTRES VARIOS

RIMAS

Los parientes miraban la caja
pintada de negro
que guardaba los restos hermosos
de aquel ángel bello.

Desde el cénit mandaba la luna
sus rayos postreros.
¡Yo, de pié, contemplaba á la muerta,
llorando en silencio!

¡Se acercaba el momento terrible!
Dos brazos de hierro
la llevaron á un nicho cercano,
sombrío y estrecho.

Y al mandarla un ¡adios! sacrosanto
por ser el postrero,
otro ¡adios! de amargura me trajo
la muerta ó el viento.
Y aunque tal ilusion se forjara
mi loco deseo,
¡parecióme sentir en los labios
el roce de un beso!

Los ensueños de amor y ventura
que yo alimentara,
impelidos por gotas de llanto
salieron del alma.

¡Ahora fijo en el ámbito inmenso
la triste mirada,
para ver si el Señor de clemencia
me dá una esperanza!
Y aunque invoco, rezando contrito,
consuelo á mis lágrimas,
ese Dios infinito no escucha
mi santa plegaria!

F. ADAN BERNED.

***

MAXIMA

La honra cuesta muchos años, antes de que sea sólida, pero se pierde en un segundo.

***

PENSAMIENTO

El verdadero mérito no debe acompañarse del orgullo, sinó de la modestia, porque con esta resplandece la humildad, y con aquel se envuelve en el oscuro manto de la soberbia.

J. DE VILLASANTE LAGO.

***

Notas cómicas

Un empresario de mucho ingenio, con objeto de evitar que las señoras fuesen con sombrero á la platea, puso en el vestibulo el siguiente cartel:

—Las señoras de cierta edad son las únicas que podrán permanecer con el sombrero puesto.

Desde entonces no se ve en aquel teatro un sombrero de señora en toda la sala.

***

Entre caballeros de industria:

—¿Tienes dinero?

—Ni un céntimo. No he podido dar hoy un timo á nadie.

—¡Y pensar que hay en el mundo miles de personas que no hayan sido robadas nunca!

***

En el álbum de un autor dramático:

«El jóven que ha escrito un drama, casi siempre lo ha *vivido*. Si se lo silban, es el alma lo que le destrozan.

***

Solución á la charada anterior:
TA-LEN-TO

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 Noviembre*)

Por telègrafo y telétono

¿Tendrá razón Moret?

Los discursos menudean en Zaragoza, que es un primor. Se habla mucho, casi demasiado, y hasta ahora se concreta poco.

—El *Heraldo de Aragón* ha publicado hoy un articulo del Sr. Moret, que ya conocerán ustedes á estas horas, en el que, entre otras cosas dice, que si prevalece el espíritu de imitación á los políticos que sacrifican sus ideales en el Parlamento y hacen derroche de huera palabrería, la Asamblea corre el riesgo de reducirse á una mala parodia del Congreso y de fracasar, causando amarga decepción en el país.

Me temo que la *maldición* de Moret llegue á cumplirse, si no se encauzan por otros rumbos los discursos.

Se agradece y corresponde

—Al hacerse constar la adhesión de Cataluña á la Asamblea, resuenan nutridos y prolongados aplausos, que demuestran el alto aprecio en que se tiene á esa laboriosa región.

Ultimos detalles

—A las diez de la mañana de hoy se reunirá la ponencia en Zaragoza para aprobar el formulario, á que habrán de sujetarse las discusiones.

A las nueve de la noche se celebrará la primera sesión, entrando ya en materia.

Todavia se esperan 30 representantes más.

Han concurrido 70 corresponsales de periódicos de Madrid y provincias.

Dicenme, que en el seno de la ponencia, domina gran energía.

Habia alguna prevención hácia la actitud de Cataluña, pero se ha desvanecido por completo.

La comisión de París

—París 20.—Les delegados españoles se niegan á recibir á los periodistas, y siguen guardando impenetrable reserva. En cambio los yankis hacen gala de cinismo y descoco y se muestran muy satisfechos del resultado de las negociaciones que mañana seguramente terminarán.

En la sesión de mañana parece que los delegados españoles dirán que transigen, formulando antes una enérgica y solemne protesta.

Adhesión

—Seria 20.—Por no existir en esta ciudad Cámara de Comercio, se ha constituido una Asociación mercantil, cuyo primer acuerdo ha sido adherirse á la Asamblea de Zaragoza.

El general Jáudenes

Ha llegado á Marsella de paso para España, el ex-gobernador general interino de Filipinas señor Jáudenes.

Alemania se prepara

—París 20.—Parece que el Gobierno alemán proyecta aumentar el ejército del imperio en 40.000 hombres más.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Cuestión del dia

Madrid 21—11 mañana.

Preferentemente se ocupa hoy la prensa, de la campaña regionalista que se inicia en algunas provincias.

Enlaza éste movimiento, con la reunión de las Cámaras de Comercio congregadas en Zaragoza, de la que se esperan acuerdos trascendentales. Aconseja al Gobierno que no mire con indiferencia esas manifestaciones ordenadas, reflejo de las verdaderas aspiraciones del pais.—*Mencheta*.

Lotería nacional

Madrid, 21—1 tarde.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción celebrada hoy: 4.752.— 816.— 2.104.— 4.598. — 1.611. — 1.198. — 9.367.— 7.209.—13.663.— 14.724.— 13.573.— 12.655 y 11.502.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Grandes viveros de cepas americanas

de JOSÉ GENOVÉS Y BARENYS

Propietario, agricultor y viticu tor ---Plantaciones situadas en el término de Vilaseca, (provincia de Tarragona).—Precios corrientes para la temporada de 1898 á 1899, salvo variación.— Porta ingertos —Selección garantida.

Variedades resistentes Á LA FILOXERA	Estaquillas de 35 cetmos. 1.ª superior		Estacas de 50 centímetros 1.a superior		Estacas de 30 centímetros 1.a superior		Barbados con todos los surmientos del año 1.a superior	
	El mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil P.
Rupestris Lot ó (fenómeno)	5	40	7	60	20	180	30	250
Rupestris Ganzin	6	50	12	100	20	180	40	360
Riparia Gloria de Monpeller Portalis	6	50	12	108	20	180	40	360
Riparia Grand Glabre (Arnaud)	6	50	12	108	20	180	40	360
Solones Gigantes de «Malleu»	7	60	12	100	20	180	45	400
HIBRIDOS								
Aramón por Rupestris Ganzin n.º 1	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Aramón	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Conder, números 3.306 y 3.309	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Millardet n.º 101	12	105	21	168	36	300	75	675
Gamay por Rupestris	8	70	14	112	21	200	50	450

Pagos son al contado al expedirse el género con letras de fácil cobro, sobre las plazas de Tarragona y Reus. Se remiten catálogos gratis á quien los pide. Dirección: **José Genovés Barenys**, Vilaseca de Solsina, (Tarragona).

Interesane á los herniados (trencats)

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES, con Real privilegio, el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos, que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza, ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de hernias, por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacía ven ian sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores* que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «CASA VIVES» de Barcelona, calle de la Unión, núm. 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY, Calle de la Rosa, núm. 14.--TORTOSA

XXXX De gran interés para los agricultores XXXX

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

JOSÉ MARIA BERNIS

Puente Piedra 1---San Roque 2

1899 GRAN EXPOSICIÓN DE CALENDARIOS 1899
Desde UN REAL A SEIS PESETAS

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa, de

***La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias, La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Centro, Los Sucesos* etc**

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, Blanco y Negro, Revista Moderna, Nuevo Mundo.

RAPIDEZ Y PUNTUALIDAD EN EL SERVICIO

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El *Lacto-Fosfato de Cal* contenido en el **Vino y Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias*

JARABE Y PASTA

de Sávia de Pino Marítimo

de **LAGASSE**

Preparados con la **SAVIA de PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.— *Paris, 8, rue Viivenne y en las principales Farmacias.*

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, **PARIS.**

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. Jo 300, al Centro deanuncios de G. L. Daube y C.ª Francfort. M/s

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sola**

"Opal-Pasta"

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
2.º No altera el color de la ropa.
3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
4.º No es inflamable como la bencina.
5.º Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Disponible